



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria



FIRMA
DIGITAL

Firmado digitalmente por:
GUARNIZ NICHU Sonia Paola
FAU 20131365994 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 04/05/2021 18:10:13-0500



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020-2023

EXTENSIÓN AL 2025

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA

La Molina, Abril 2021
LIMA - PERÚ



Firmado digitalmente por:
VILLARREAL GUTIERREZ John
Paul FAU 20131365994 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/05/2021 16:48:22-0500

INDICE

I. Declaración de Política Institucional.....	4
II. Misión Institucional	5
III. Objetivos Estratégicos Institucionales (con indicadores).....	5
IV. Acciones Estratégicas Institucionales (con indicadores).....	6
V. Ruta Estratégica.....	10
VI. Anexos	13
6.1. Matriz de Articulación de planes (Anexo B-1)	13
6.2. Matriz del Plan Estratégico Institucional (Anexo B-2).....	17
6.3. Ficha técnica de indicadores OEI/AEI (Anexo B-3).....	24



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



Firmado digitalmente por:
GUARNIZ NICHU Sonia Paola
FAU 20131385994 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/05/2021 18:04:27-0500

PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) es ente rector del Sistema Nacional de Innovación Agraria como Organismo Técnico Especializado (OTE) adscrito al Ministerio de Agricultura y Riego (MIDAGRI). Tiene a su cargo la investigación, la transferencia de tecnología, la asistencia técnica, la conservación de recursos genéticos, la producción de semillas, plántones y reproductores, y, la responsabilidad de establecer los lineamientos de política de los servicios de extensión agropecuaria, en coordinación con los actores que los prestan.

Mediante Oficio Múltiple N°D00001-2021–CEPLAN-DNCP, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico CEPLAN, recomienda en forma excepcional, facilitar la elaboración y el registro del Plan Operativo Institucional –POI Multianual 2022-2024 (como mínimo), y convenientemente permitir la extensión de vigencia del Plan Estratégico Institucional (PEI), con vencimiento en estos años a fin de dar cobertura.

El INIA, con el apoyo de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a través de la Unidad de Planeamiento y Racionalización, ha elaborado el presente documento que contiene el Plan Estratégico Institucional PEI 2020-2025 del pliego 163- Instituto Nacional de Innovación Agraria, realizado en concordancia de la Guía para el Planeamiento Institucional del CEPLAN.

El PEI 2020-2025 del Instituto Nacional de Innovación Agraria, contiene 05 (cinco) Objetivos Estratégicos Institucionales y 20 (veinte) Acciones Estratégicas Institucionales, orientados a contribuir al logro de los Objetivos Estratégicos del Sector establecidos en el PESEM (20215-2024).

El presente documento se divide en seis partes. En la primera, se señala la declaración de política institucional; en la segunda, se consigna la misión institucional; en la tercera, se establecen los objetivos estratégicos institucionales y en la cuarta las acciones estratégicas institucionales. En la quinta parte, se presenta la ruta estratégica y en la sexta parte se muestran los anexos que contienen las matrices del PEI, según los formatos registrados en el aplicativo CEPLAN V.01 de acuerdo a la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD.



BICENTENARIO
PERÚ 2021



Firmado digitalmente por:
VILLARREAL GUTIERREZ John
Paul FAU 20131385994 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/05/2021 18:46:22-0500



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



Firmado digitalmente por:
GUARNIZ NICHU Sonia Paola
FAU 20131385994 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/05/2021 18:04:27-0500

I. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

El Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), ente rector del Sistema Nacional de Innovación Agraria, como Organismo Técnico Especializado (OTE) adscrito al Ministerio de Agricultura y Riego (MIDAGRI), contribuye al crecimiento económico, equitativo, competitivo y sostenible a través de la provisión de servicios especializados (investigación y transferencia de tecnología) en materia de Innovación Agraria.

El INIA, declara como prioritarios los siguientes lineamientos:

- Reconocer el rol que puede desempeñar la I+D+i (investigación, desarrollo e innovación) en la obtención de nuevas variedades o en el desarrollo de tecnologías para hacer frente a plagas y enfermedades, o a condiciones climáticas adversas.
- Orientar las acciones de la institución para generar y adaptar conocimiento científico y tecnologías, así como para preservar y poner en valor los recursos de la agrobiodiversidad.
- Vincular y articular los esfuerzos como ente rector del Sistema Nacional de Innovación Agraria (SNIA) en conjunto con todos sus actores, para reducir las brechas productivas del sector agrario con mayor efectividad.
- Establecer las prioridades de atención, en función de las necesidades de los mercados de los subsectores que forman parte de su población objetivo.
- Enfocar las intervenciones y labores institucionales, privilegiando la creación de alianzas y redes con gobiernos subnacionales, sector privado, centros de investigación, organismos internacionales, entre otros.
- Utilizar diferentes instrumentos para cumplir sus funciones, que serán diferenciadas según el perfil de los mercados que atiende directa o indirectamente.
- Fortalecer el desempeño institucional a nivel operativo y a través de la articulación de los órganos de línea, con un enfoque por resultados.
- Promover que los colaboradores de la institución actúen respetando la política de integridad que rechaza cualquier acto de corrupción o conflicto de interés en el ejercicio de sus funciones.

Los Valores que guían el accionar del INIA e identifican los principios y elementos que la entidad promueve dentro de sus propósitos institucionales, se describen a continuación:



- **Excelencia:** el equipo humano es técnico, éticamente responsable, con

Firmado digitalmente por:
VILLARREAL GUTIERREZ John
Paul FAU 20131385994 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/05/2021 18:46:22-0500



predisposición al aprendizaje permanente y al trabajo en equipo, y se esfuerza por brindar servicios que satisfagan las expectativas de sus distintos tipos de usuarios.

- **Inclusión:** la institución privilegia la participación y la integración de todos los actores del SNIA a nivel nacional, y el acceso igualitario de mujeres y varones al conocimiento y las tecnologías que genera.
- **Compromiso:** la institución contribuye al desarrollo científico y tecnológico como instrumento para promover la competitividad y la generación de bienestar de los distintos actores del sector agrario.
- **Integridad:** la institución tiene un accionar honesto y transparente que se sustenta en una permanente rendición de cuentas, privilegiando siempre el interés público antes que el individual.

II. MISIÓN INSTITUCIONAL

“Gestionar la innovación y valorar la agrobiodiversidad para los productores agrarios a través del desarrollo y transferencia de tecnologías sostenibles.”

III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (CON INDICADORES)

Los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) que el INIA ha planteado recogen la contribución de la entidad al cumplimiento de los objetivos sectoriales, con sus respectivos indicadores y metas.

Para el periodo 2020 a 2025, el INIA plantea los siguientes OEI que definirán los resultados para el periodo mencionado:

Tabla 1: Objetivos Estratégicos Institucionales (con indicadores y metas) con extensión del PEI al 2025.

Código	Descripción	Descripción del Indicador		Línea Base		Valor actual		Metas en el periodo				Extensión Horizonte PEI al 2025	
		Nombre del indicador	Parámetro de medición	Valor	Año	Valor	Año	2020	2021	2022	2023	2024	2025
OEI.01	Promover la Innovación Agraria para los integrantes del Sistema Nacional	Número de acuerdos de la Comisión Nacional para la Innovación y Capacitación en el Agro (CONICA) aprobados	Número	ND	2018	ND	2018	4	6	8	10	12	14



		Descripción del Indicador		Línea Base		Valor actual		Metas en el periodo				Extensión Horizonte PEI al 2025	
Código	Descripción	Nombre del indicador	Parámetro de medición	Valor	Año	Valor	Año	2020	2021	2022	2023	2024	2025
	de Innovación Agraria.												
OEI.02	Fomentar las actividades de Investigación y Desarrollo (I+D) para el sector agrario.	Número de actividades de investigación y desarrollo con información disponible para los integrantes del Sistema Nacional de Innovación Agraria	Número	5	2018	5	2018	6	12	16	20	20	20
OEI.03	Gestionar los recursos genéticos de la agrobiodiversidad para el sector agrario.	Porcentaje de colecciones del germoplasma INIA utilizadas sosteniblemente en resguardo de la seguridad alimentaria y la agrobiodiversidad	Porcentaje	12%	2018	12%	2018	10%	15%	25%	30%	35%	40%
OEI.04	Promover la modernización de la Gestión Institucional.	Porcentaje del plan de mejoras cumplido	Porcentaje	ND	2018	ND	2018	85%	90%	95%	100%	100%	100%
OEI.05	Implementar medidas de prevención y reducción del riesgo de desastres de orden estructural y no estructural.	Número de medidas de prevención y reducción del riesgo de desastres implementadas	Número	2	2018	2	2018	4	4	4	4	2	2

IV. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (CON INDICADORES)

Las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) son iniciativas que contribuyen a implementar la estrategia establecida por los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI), las cuales se concretan en bienes o servicios que la entidad entrega a sus usuarios, tomando en cuenta sus competencias y funciones. (CEPLAN, 2019)

Las acciones estratégicas relacionadas a los Objetivos Tipo I se asocian a los bienes y servicios que se obtienen de los procesos de producción, y se entregan al ciudadano, entorno o entidades. Para el Periodo 2020 a 2025, el INIA plantea Acciones Estratégicas Institucionales que definirán sus resultados para el periodo mencionado, y como se puede apreciar en la tabla que se presenta a continuación, las acciones estratégicas se alinean a los Objetivos Estratégicos Institucionales.

Tabla 2: Acciones Estratégicas Institucionales (con indicadores y metas) con extensión del PEI al 2025.

			Descripción del Indicador		Línea Base		Valor actual		Metas en el periodo				Extensión Horizonte PEI al 2025	
Cód. OEI	Código	Descripción	Nombre del indicador	Parámetro de medición	Valor	Año	Valor	Año	2020	2021	2022	2023	2024	2025
OEI 1	AEI.01.01	Agendas Regionales de Innovación Agraria elaboradas para los integrantes del Sistema Nacional de Innovación Agraria	Número de Comisiones Técnicas Regionales de Innovación con Agendas Regionales de Innovación Agraria aprobadas	Número	2	2018	2	2018	18	24	25	25	25	25
	AEI.01.02	Estudios de Vigilancia Tecnológica publicados para el sector agrario.	Número de Estudios de Vigilancia Tecnológica para el sector agrario publicados	Número	2	2018	2	2018	5	8	8	8	8	8
	AEI.01.03	Acciones de protección de la propiedad intelectual aprobadas por la autoridad competente para los actores del sector agrario.	Número de solicitudes de protección de la propiedad intelectual aprobadas por la autoridad competente	Número	35	2018	35	2018	36	40	45	50	50	50
	AEI.01.04	Acceso a los Recursos Genéticos y sus derivados de especies cultivadas o domésticas continentales, autorizados para los actores del sector agrario.	Porcentaje de actores del sector agrario con autorización de acceso a los Recursos Genéticos y sus derivados de especies cultivadas o domésticas continentales	Porcentaje	ND	2018	20%	2018	25%	40%	45%	50%	50%	50%
	AEI.01.05	Programas Nacionales de Investigación con intervenciones para los actores del sector agrario.	Porcentaje de Programas Nacionales de Investigación con brechas definidas	Porcentaje	ND	2017	ND	2018	35%	40%	45%	50%	50%	50%
	AEI.01.06	Material genético de calidad (semillas, reproductores y plantones) disponible para los productores agrarios.	Tasa de variación de la disponibilidad del material genético de calidad creciente para programas de transferencia.	Tasa de variación	20%	2018	20%	2019	25%	35%	35%	35%	35%	35%



PERÚ

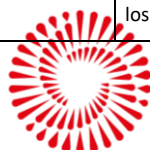
Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego



FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: GUARNIZ NICHU Sonia Paola
FAU 20131385994 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/05/2021 18:04:27-0500

			Descripción del Indicador		Línea Base		Valor actual		Metas en el periodo				Extensión Horizonte PEI al 2025	
Cód. OEI	Código	Descripción	Nombre del indicador	Parámetro de medición	Valor	Año	Valor	Año	2020	2021	2022	2023	2024	2025
	AEI.01.07	Certificación de competencias laborales validadas para los Proveedores de Asistencia Técnica.	Porcentaje de Proveedores de Asistencia Técnica (PAT) con certificación de competencias	Porcentaje	15%	2018	15%	2018	20%	30%	40%	50%	50%	50%
OEI 2	AEI.02.01	Artículos técnico-científicos publicados para el sector agrario.	Número de artículos científicos publicados en revistas indexadas.	Número	2	2018	2	2018	2	4	6	8	8	8
	AEI.02.02	Varietades liberadas para los productores agrarios.	Número de variedades liberadas para los productores agrarios.	Número	2	2018	2	2018	2	4	6	8	6	6
	AEI.02.03	Tecnologías agrarias liberadas para los productores agrarios.	Número tecnologías liberadas para los productores agrarios	Número	1	2018	1	2018	2	4	4	4	4	4
OEI 3	AEI.03.01	Colecciones de los recursos genéticos nativos y naturalizados caracterizadas para el uso sostenible de la agrobiodiversidad y resguardo de la seguridad alimentaria	Porcentaje de accesiones caracterizadas.	Porcentaje	9%	2018	9%	2018	15%	20%	25%	30%	35%	40%
	AEI.03.02	Protocolos en materia de biotecnología disponibles para los integrantes del Sistema Nacional de Innovación Agraria-SNIA.	Número de protocolos en materia de biotecnología disponibles.	Número	4	2018	4	2018	2	2	3	3	3	3
	AEI.03.03	Recursos genéticos valorados en función a las aptitudes de importancia para atender las necesidades del sector agrario y Productivo	Porcentaje de recursos genéticos para atender las necesidades del sector agrario promisorios	Porcentaje	4%	2017	6%	2018	8%	10%	12%	14%	14%	14%
	AEI.03.04	Accesiones del Banco de Germoplasma INIA mejoradas genéticamente disponibles para los programas de	Número de accesiones mejoradas genéticamente disponibles para los programas de mejoramiento genético	Número	ND	2018	ND	2018	2	4	6	8	2	2



BICENTENARIO PERÚ 2021



Firmado digitalmente por: VILLARREAL GUTIERREZ John Paul
FAU 20131385994 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/05/2021 18:46:22-0500



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego



FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: GUARNIZ NICHU Sonia Paola
FAU 20131385994 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/05/2021 18:04:27-0500

			Descripción del Indicador		Línea Base		Valor actual		Metas en el periodo				Extensión Horizonte PEI al 2025	
Cód. OEI	Código	Descripción	Nombre del indicador	Parámetro de medición	Valor	Año	Valor	Año	2020	2021	2022	2023	2024	2025
		mejoramiento genético												
OEI 4	AEI.04.01	Procedimientos simplificados aprobados en el INIA	Número de procesos simplificados aprobados	Número	ND	2018	ND	2018	1	2	4	6	6	6
	AEI.04.02	Fortalecimiento de competencias y capacidades permanente del recurso humano institucional	Porcentaje del Plan de Desarrollo de Personas implementado	Porcentaje	100%	2018	100%	2018	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	AEI.04.03	Procesos digitalizados implementados en el INIA	Porcentaje del Plan del Gobierno Digital implementado	Porcentaje	ND	2018	ND	2018	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	AEI.04.04	Mantenimiento preventivo implementado en el INIA	Porcentaje del Plan de Mantenimiento Preventivo implementado	Porcentaje	ND	2018	ND	2018	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	AEI.04.05	Georreferenciación de la infraestructura y activos implementada en el INIA	Porcentaje de infraestructura y activos georreferenciados	Porcentaje	ND	2018	ND	2018	5%	15%	30%	50%	60%	80%
OEI 5	AEI.05.01	Fortalecimiento de capacidades en materia de prevención del riesgo de desastres ejecutados en el INIA	Número de eventos en materia de prevención del riesgo de desastre en la entidad ejecutados	Número	2	2018	ND	2018	2	4	6	8	2	2



BICENTENARIO PERÚ 2021



Firmado digitalmente por:
VILLARREAL GUTIERREZ John
Paul FAU 20131385994 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/05/2021 18:46:22-0500



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego



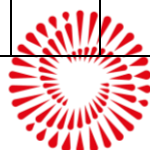
Firmado digitalmente por: GUARNIZ NICHU Sonia Paola
FAU 20131385994 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/05/2021 18:04:27-0500

V. RUTA ESTRATÉGICA

Siguiendo la guía metodológica de la Fase Institucional, la ruta estratégica, tal como lo define CEPLAN, es el conjunto secuencial de acciones estratégicas que permite lograr los objetivos estratégicos, particularmente aquellos definidos como de mayor prioridad en este caso para el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA). En dicho marco, el INIA a través de la Comisión de Planeamiento Estratégico determino las prioridades a nivel de Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y la secuencia lógica de sus correspondientes Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) considerando cuál de los objetivos tiene mayor relevancia en el desarrollo del INIA. Dichos OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS se han alineado a los EJES Y LINEAMIENTOS de Política General de Gobierno (PGG), aprobada a través del D.S. N° 056-2018-PCM. Cuyas prioridades y vinculación con la PGG mostramos a continuación:

Tabla N° 3 Análisis de priorización para identificar la Ruta Estratégica

Prioridad	Código	Descripción	Vinculación con la PGG	Prioridad	Código	Descripción	Vinculación con el PGG	UO Responsable
1	OEI 1	Promover la Innovación Agraria para los integrantes del Sistema Nacional de Innovación Agraria.	Eje 3 Lin. 3.4	1	AEI.01.01	Agendas Regionales de Innovación Agraria elaboradas para los integrantes del Sistema Nacional de Innovación Agraria	Eje 5 Lin. 5.2	Dirección de Gestión de la Innovación Agraria
				2	AEI.01.02	Estudios de Vigilancia Tecnológica publicados para el sector agrario.	Eje 3 Lin. 3.4	Dirección de Gestión de la Innovación Agraria
				3	AEI.01.03	Acciones de protección de la propiedad intelectual aprobadas por la autoridad competente para los actores del sector agrario.	Eje 3 Lin. 3.4	Dirección de Gestión de la Innovación Agraria
				4	AEI.01.04	Acceso a los recursos genéticos y sus derivados de especies cultivadas o domésticas continentales, autorizados para los actores del sector agrario.	Eje 3 Lin. 3.4	Dirección de Gestión de la Innovación Agraria
				5	AEI.01.05	Programas Nacionales de	Eje 3 Lin. 3.4	Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario



BICENTENARIO PERÚ 2021



Firmado digitalmente por:
VILLARREAL GUTIERREZ John
Paul FAU 20131385994 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/05/2021 18:46:22-0500



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego



FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: GUARNIZ NICHU Sonia Paola
FAU 20131385994 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/05/2021 18:04:27-0500

Prioridad	Código	Descripción	Vinculación con la PGG	Prioridad	Código	Descripción	Vinculación con el PGG	UO Responsable
						Investigación con intervenciones para los actores del sector agrario.		
				6	AEI.01.06	Material genético de calidad (semillas, reproductores y plantones) disponible para los productores agrarios.	Eje 3 Lin. 3.4	Estaciones Experimentales Agrarias
				7	AEI.01.07	Certificación de competencias laborales validadas para los Proveedores de Asistencia Técnica.	Eje 3 Lin. 3.4	Dirección de Gestión de la Innovación Agraria
2	OEI 2	Fomentar las actividades de Investigación y Desarrollo (i+D) para el sector agrario.	Eje 3 Lin. 3.4	2	AEI.02.01	Artículos técnico-científicos publicados para el sector agrario.	Eje 3 Lin. 3.4	Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario
				1	AEI.02.02	Variedades liberadas para los productores agrarios.	Eje 3 Lin. 3.4	Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario
				3	AEI.02.03	Tecnologías agrarias liberadas para los productores agrarios.	Eje 3 Lin. 3.4	Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario
3	OEI 3	Gestionar los recursos genéticos de la agrobiodiversidad para el sector agrario.	Eje 3 Lin. 3.4	3	AEI.03.01	Colecciones de los recursos genéticos nativos y naturalizados caracterizadas para el uso sostenible de la agrobiodiversidad y resguardo de la seguridad alimentaria	Eje 3 Lin. 3.4	Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología
				2	AEI.03.02	Protocolos en materia de biotecnología disponibles para los integrantes del Sistema Nacional de Innovación Agraria-SNIA.	Eje 3 Lin. 3.4	Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología
				4	AEI.03.03	Recursos genéticos valorados en función a las aptitudes de importancia para atender las necesidades del sector agrario y productivo	Eje 3 Lin. 3.4	Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología



BICENTENARIO PERÚ 2021



Firmado digitalmente por: VILLARREAL GUTIERREZ John
Paul FAU 20131385994 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/05/2021 18:46:22-0500



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego



FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: GUARNIZ NICH0 Sonia Paola
FAU 20131385994 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/05/2021 18:04:27-0500

Prioridad	Código	Descripción	Vinculación con la PGG	Prioridad	Código	Descripción	Vinculación con el PGG	UO Responsable
				1	AEI.03.04	Accesiones del Banco de Germoplasma INIA premejoradas genéticamente disponibles para los programas de mejoramiento genético	Eje 3 Lin. 3.4	Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología
4	OEI 4	Promover la modernización de la Gestión Institucional.	Eje 2 Lin. 2.2	2	AEI.04.01	Procedimientos simplificados aprobados en el INIA	Eje 2 Lin. 2.2	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
				1	AEI.04.02	Fortalecimiento de competencias y capacidades permanente del recurso humano institucional	Eje 2 Lin. 2.2	Unidad de Recursos Humanos
				3	AEI.04.03	Procesos digitalizados implementados en el INIA	Eje 2 Lin. 2.2	Unidad de Informática
				4	AEI.04.04	Mantenimiento preventivo implementado en el INIA	Eje 2 Lin. 2.2	Unidad de Abastecimiento
				5	AEI.04.05	Georreferenciación de la infraestructura y activos implementada en el INIA	Eje 2 Lin. 2.2	Dirección de Supervisión y Monitoreo de las Estaciones Experimentales Agrarias
5	OEI 5	Implementar medidas de prevención y reducción del riesgo de desastres de orden estructural y no estructural.	Eje 2 Lin. 2.2	1	AEI.05.01	Fortalecimiento de capacidades en materia de prevención del riesgo de desastres ejecutados en el INIA	Eje 2 Lin. 2.2	Unidad de Recursos Humanos



BICENTENARIO PERÚ 2021



Firmado digitalmente por:
VILLARREAL GUTIERREZ John
Paul FAU 20131385994 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/05/2021 18:46:22-0500

VI. ANEXOS



Firmado digitalmente por:
GUARNIZ NICHÓ Sonia Paola
FAU 20131365994 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/05/2021 18:04:27-0500

6.1. Matriz de Articulación de planes (Anexo B-1)

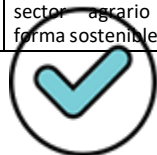


Firmado digitalmente por:
VILLARREAL GUTIERREZ John
Paul FAU 20131365994 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/05/2021 18:48:22-0500



Matriz B1- Matriz de Articulación de Planes

Objetivo Estratégico Sectorial			Acción Estratégica Sectorial			Objetivo Estratégico Institucional			Explicación de relación causal
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
OES.01	Gestionar los recursos naturales y la diversidad biológica de competencia del sector agrario en forma sostenible.	Superficie con obras de conservación de suelos.	AES.01.03	Desarrollar el ordenamiento territorial con fines agrarios.	ND	OEI.01	Promover la Innovación Agraria para los integrantes del Sistema Nacional de Innovación Agraria.	Número de acuerdos de la Comisión Nacional para la Innovación y Capacitación en el Agro (CONICA) aprobados	El OEI 01 incluye la elaboración de agendas regionales de innovación agraria, que favorecerá la zonificación agroecológica (cultivos, crianzas y forestales) de los sistemas territoriales de innovación establecidas y permite priorizar acciones de innovación en coordinación con los actores del SNIA.
OES.02	Incrementar la productividad agraria y la inserción competitiva a los mercados nacionales e internacionales.	Crecimiento agropecuario. PBI	AES.02.02	Mejorar la calidad de los servicios del sector agrario, dirigido a los productores a nivel nacional.	ND	OEI.01	Promover la Innovación Agraria para los integrantes del Sistema Nacional de Innovación Agraria.	Número de acuerdos de la Comisión Nacional para la Innovación y Capacitación en el Agro (CONICA) aprobados	El INIA entiende que su oferta de valor de servicios debe contribuir a mejorar la competitividad del sector agrario. Forma parte de esta oferta de valor el material genético de calidad (semillas, reproductores y plantones)
OES.02	Incrementar la productividad agraria y la inserción competitiva a los mercados nacionales e internacionales.	Porcentaje de productores agropecuarios que aplican buenas prácticas de producción e higiene.	AES.02.10	Propiciar alianzas público-privadas para el desarrollo agrario en los tres niveles de gobierno.	ND	OEI.01	Promover la Innovación Agraria para los integrantes del Sistema Nacional de Innovación Agraria.	Número de acuerdos de la Comisión Nacional para la Innovación y Capacitación en el Agro (CONICA) aprobados	Como ente rector del SNIA, el INIA entiende que tiene la responsabilidad de articular y vincular tecnológicamente a los actores del SNIA.
OES.02	Incrementar la productividad agraria y la inserción competitiva a los mercados nacionales e internacionales.	Valor FOB de las agroexportaciones en millones de US\$	AES.02.11	Desarrollar un sistema integrado de información sectorial agraria.	ND	OEI.01	Promover la Innovación Agraria para los integrantes del Sistema Nacional de Innovación Agraria.	Número de acuerdos de la Comisión Nacional para la Innovación y Capacitación en el Agro (CONICA) aprobados	Es parte de los objetivos del SNIA disponer de un sistema de información científica que permita articular los esfuerzos de innovación agraria. Los estudios socioeconómicos, de vigilancia tecnológica y prospectiva agraria de las demandas tecnológicas forman parte de este esfuerzo.
OES.01	Gestionar los recursos naturales y la diversidad biológica de competencia del sector agrario en forma sostenible.	Porcentaje de productores agropecuarios que cuentan con sistemas de riego y realizan prácticas adecuadas de riego según sus cultivos y tierras.	AES.01.01	Gestionar el uso eficiente del recurso hídrico para fines agrarios.	ND	OEI.02	Fomentar las actividades de Investigación y Desarrollo (I+D) para el sector agrario.	Número de actividades de investigación y desarrollo con información disponible para los integrantes del Sistema Nacional de Innovación Agraria	El desarrollo de nuevas tecnologías incluye en sus componentes el uso eficiente de recursos hídricos.





Matriz B1- Matriz de Articulación de Planes									
Objetivo Estratégico Sectorial			Acción Estratégica Sectorial			Objetivo Estratégico Institucional			Explicación de relación causal
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
OES.01	Gestionar los recursos naturales y la diversidad biológica de competencia del sector agrario en forma sostenible.	Superficie con obras de conservación de suelos.	AES.01.02	Impulsar la conservación de suelos y recuperación de suelos agrarios degradados.	ND	OEI.02	Fomentar las actividades de Investigación y Desarrollo (I+D) para el sector agrario.	Número de actividades de investigación y desarrollo con información disponible para los integrantes del Sistema Nacional de Innovación Agraria	El desarrollo de nuevas tecnologías incluye en sus componentes la preservación del suelo, considerando al mismo como insumo esencial de la producción agraria.
OES.01	Gestionar los recursos naturales y la diversidad biológica de competencia del sector agrario en forma sostenible.	Participación de superficie certificada de cultivos orgánicos (café, cacao, quinua y banano).	AES.01.09	Fortalecer las medidas de adaptación y mitigación frente al cambio climático en el sector agrario.	ND	OEI.02	Fomentar las actividades de Investigación y Desarrollo (I+D) para el sector agrario.	Número de actividades de investigación y desarrollo con información disponible para los integrantes del Sistema Nacional de Innovación Agraria	Las investigaciones del INIA se orientan a la obtención de variedades resilientes al cambio climático, resistencia a plagas y enfermedades que permitirán a los productores adaptarse mejor a los efectos del cambio climático.
OES.02	Incrementar la productividad agraria y la inserción competitiva a los mercados nacionales e internacionales.	Valor de Productividad Laboral Agraria.	AES.02.03	Apoyar el desarrollo de las cadenas de valor de productos agrarios.	ND	OEI.02	Fomentar las actividades de Investigación y Desarrollo (I+D) para el sector agrario.	Número de actividades de investigación y desarrollo con información disponible para los integrantes del Sistema Nacional de Innovación Agraria	El INIA promueve la especialización e incremento de la calidad de los productos de las cadenas de valor agraria, a través del desarrollo de tecnologías y liberación de material genético de alta calidad para uso de los productores
OES.02	Incrementar la productividad agraria y la inserción competitiva a los mercados nacionales e internacionales.	Intensidad de la innovación en el sector agrario.	AES.02.06	Mejorar la generación, disponibilidad, acceso y adopción de tecnologías agrarias.	ND	OEI.02	Fomentar las actividades de Investigación y Desarrollo (I+D) para el sector agrario.	Número de actividades de investigación y desarrollo con información disponible para los integrantes del Sistema Nacional de Innovación Agraria	El INIA desarrolla tecnologías y estandariza las metodologías de capacitación y asistencia técnica para la transferencia de tecnología al sector productivo.
OES.02	Incrementar la productividad agraria y la inserción competitiva a los mercados nacionales e internacionales.	Crecimiento del PBI Agropecuario.	AES.02.12	Impulsar la reconversión y diversificación productiva de cultivos y crianzas, manteniendo la agrobiodiversidad.	ND	OEI.02	Fomentar las actividades de Investigación y Desarrollo (I+D) para el sector agrario.	Número de actividades de investigación y desarrollo con información disponible para los integrantes del Sistema Nacional de Innovación Agraria	Una forma de reducir las brechas productivas es generando tecnologías para contribuir al desarrollo agrario y la seguridad alimentaria.





Matriz B1- Matriz de Articulación de Planes									
Objetivo Estratégico Sectorial			Acción Estratégica Sectorial			Objetivo Estratégico Institucional			Explicación de relación causal
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
OES.01	Gestionar los recursos naturales y la diversidad biológica de competencia del sector agrario en forma sostenible.	Porcentaje de productores agropecuarios que cuentan con sistema de riego y realizan prácticas adecuadas de riego según sus cultivos y tierras.	AES.01.05	Mejorar el manejo y conservación de especies nativas, naturalizadas y domesticadas.	ND	OEI.03	Gestionar los recursos genéticos de la agrobiodiversidad para el sector agrario.	Porcentaje de colecciones del germoplasma INIA utilizadas sosteniblemente en resguardo de la seguridad alimentaria y la agrobiodiversidad	El INIA, a través de sus Bancos de Germoplasma y Registros de Cultivares, contribuye al manejo y conservación de especies bajo la competencia del MIDAGRI.
OES.01	Gestionar los recursos naturales y la diversidad biológica de competencia del sector agrario en forma sostenible.	Participación de superficie certificada de cultivos orgánicos (café, cacao, quinua y banano).	AES.01.06	Proteger la agrobiodiversidad, ecosistemas forestales, recursos genéticos y propiedad intelectual.	ND	OEI.03	Gestionar los recursos genéticos de la agrobiodiversidad para el sector agrario..	Porcentaje de colecciones del germoplasma INIA utilizadas sosteniblemente en resguardo de la seguridad alimentaria y la agrobiodiversidad	El INIA, a través de los Bancos de Germoplasma, conserva los recursos de la agrobiodiversidad y promueve su aprovechamiento sostenible. Así mismo, el INIA registra los recursos genéticos y norma su acceso.
OES.02	Incrementar la productividad agraria y la inserción competitiva a los mercados nacionales e internacionales.	Participación de las exportaciones orgánicas	AES.02.05	Fortalecer el mejoramiento genético agrario con demanda potencial en los mercados.	ND	OEI.03	Gestionar los recursos genéticos de la agrobiodiversidad para el sector agrario.	Porcentaje de colecciones del germoplasma INIA utilizadas sosteniblemente en resguardo de la seguridad alimentaria y la agrobiodiversidad	El INIA, a través de la conservación de accesiones en sus bancos de germoplasma, pre-mejora genéticamente los cultivos de interés que serán destinados a los programas de mejoramiento genético para luego liberar nuevas variedades.
OES.02	Incrementar la productividad agraria y la inserción competitiva a los mercados nacionales e internacionales.	Intensidad de la innovación en el sector agrario (soles/productor)	AES.02.1	Fortalecer la gobernanza del sector agrario a nivel intergubernamental e intersectorial.	ND	OEI.04	Promover la modernización de la Gestión Institucional.	Porcentaje del plan de mejoras cumplido	A través de un adecuado fortalecimiento de la gestión institucional, se podrá incrementar la eficiencia en el uso de los recursos financieros destinados directamente a los productores agrarios.
OES.02	Incrementar la productividad agraria y la inserción competitiva a los mercados nacionales e internacionales.	Intensidad de la innovación en el sector agrario (soles/productor)	AES.02.1	Fortalecer la gobernanza del sector agrario a nivel intergubernamental e intersectorial.	ND	OEI.05	Implementar medidas de prevención y reducción del riesgo de desastres de orden estructural y no estructural.	Número de medidas de prevención y reducción del riesgo de desastres implementadas	A través de un adecuado fortalecimiento de la gestión institucional, se podrá incrementar la eficiencia en el uso de los recursos financieros destinados directamente a los productores agrarios.





6.2. Matriz del Plan Estratégico Institucional (Anexo B-2)



Firmado digitalmente por:
VILLARREAL GUTIERREZ John
Paul FAU 20131365994 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/05/2021 16:46:22-0500



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria



Firmado digitalmente por:
GUARNIZ NICHÓ Sonia Paola
FAU 20131365994 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/05/2021 18:07:53-0500



Firmado digitalmente por:
VILLARREAL GUTIERREZ John
Paul FAU 20131365994 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/05/2021 16:46:22-0500



Anexo B2: Matriz de Plan Estratégico Institucional

Sector: Agricultura y Riego

Pliego: INIA

Periodo: 2020-2025

Misión Institucional: Gestionar la innovación y valorar la agrobiodiversidad para los productores agrarios a través del desarrollo y transferencia de tecnologías sostenibles.

OEI/AEI		Descripción del indicador		Línea Base		Valor actual		Metas en el Periodo				Extensión Horizonte PEI al 2025		Unidad Orgánica Responsable
Código	Descripción	Nombre del indicador	Método de cálculo	Valor	Año	Valor	Año	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
OEI.01	Promover la Innovación Agraria para los integrantes del Sistema Nacional de Innovación Agraria.	Número de acuerdos de la Comisión Nacional para la Innovación y Capacitación en el Agro (CONICA) aprobados	Número de acuerdos de la Comisión Nacional para la Innovación y Capacitación en el Agro (CONICA) aprobados	ND	2018	ND	2018	4	6	8	10	12	14	Jefatura INIA
Acciones Estratégicas del OEI:01														
AEI.01.01	Agendas Regionales de Innovación Agraria elaboradas para los integrantes del Sistema Nacional de Innovación Agraria	Número de Comisiones Técnicas Regionales de Innovación con Agendas Regionales de Innovación Agraria aprobadas	Número de Comisiones Técnicas Regionales de Innovación con Agendas Regionales de Innovación Agraria aprobadas	2	2018	2	2018	18	24	25	25	25	25	Dirección de Gestión de la Innovación Agraria
AEI.01.02	Estudios de Vigilancia Tecnológica publicados para el sector agrario.	Número de Estudios de Vigilancia Tecnológica para el sector agrario publicados	Número de Estudios de Vigilancia Tecnológica para el sector agrario publicados	2	2018	2	2018	5	8	8	8	8	8	Dirección de Gestión de la Innovación Agraria
AEI.01.03	Acciones de protección de la propiedad intelectual aprobadas por la Autoridad Competente para los actores del sector agrario.	Número de solicitudes de protección de la propiedad intelectual aprobadas por la autoridad competente	Número de solicitudes de protección de la propiedad intelectual aprobadas por la autoridad competente	35	2018	35	2018	36	40	45	50	50	50	Dirección de Gestión de la Innovación Agraria
AEI.01.04	Acceso a los recursos genéticos y sus derivados de especies cultivadas o domésticas continentales, autorizadas para el	Porcentaje de actores del sector agrario con autorización de acceso a los recursos genéticos y sus derivados de especies cultivadas o domésticas continentales autorizadas para el	$\frac{\text{Número de solicitudes aprobadas}}{\text{Número de solicitudes gestionadas}} \times 100$	ND	2018	20%	2018	25%	40%	45%	50%	50%	50%	Dirección de Gestión de la Innovación Agraria





Anexo B2: Matriz de Plan Estratégico Institucional

Sector: Agricultura y Riego

Pliego: INIA

Periodo: 2020-2025

Misión Institucional: Gestionar la innovación y valorar la agrobiodiversidad para los productores agrarios a través del desarrollo y transferencia de tecnologías sostenibles.

OEI/AEI		Descripción del indicador		Línea Base		Valor actual		Metas en el Periodo				Extensión Horizonte PEI al 2025		Unidad Orgánica Responsable
Código	Descripción	Nombre del indicador	Método de cálculo	Valor	Año	Valor	Año	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
	actores del sector agrario.													
AEI.01.05	Programas Nacionales de Investigación con intervenciones para los actores del sector agrario.	Porcentaje de Programas Nacionales de Investigación con brechas definidas	$= \frac{\text{Número de planes de acción con brechas definidas}}{\text{Número de planes de acción ejecutados}} \times 100$	ND	2017	ND	2018	35%	40%	45%	50%	50%	50%	Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario
AEI.01.06	Material genético de calidad (semillas, reproductores y plantones) disponible para los productores agrarios.	Tasa de variación de la disponibilidad del material genético de calidad creciente para programas de transferencia.	$= \left(\frac{\text{Producción de Material Genético disponible}_{\text{Año } n}}{\text{Producción de Material Genético disponible}_{\text{Año } 2018}} \right) - 1 \times 100$	20%	2018	20%	2019	25%	35%	35%	35%	35%	35%	Estaciones Experimentales Agrarias
AEI.01.07	Certificación de competencias laborales validadas para los Proveedores de Asistencia Técnica.	Porcentaje de Proveedores de Asistencia Técnica (PAT) con certificación de competencias	$= \frac{\text{Número de PAT con certificación de competencias}}{\text{Número de PAT capacitados en el periodo evaluado}} \times 100$	15%	2018	15%	2018	20%	30%	40%	50%	50%	50%	Dirección de Gestión de la Innovación Agraria
OEI.02	Fomentar las actividades de Investigación y Desarrollo (I+D) para el sector agrario.	Número de actividades de investigación y desarrollo con información disponible para los integrantes del Sistema Nacional de Innovación Agraria	Número de actividades de investigación y desarrollo con información disponible para los integrantes del Sistema Nacional de Innovación Agraria	5	2018	5	2018	6	12	16	20	20	20	Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario

Acciones Estratégicas del OEI:02





Anexo B2: Matriz de Plan Estratégico Institucional

Sector: Agricultura y Riego

Pliego: INIA

Periodo: 2020-2025

Misión Institucional: Gestionar la innovación y valorar la agrobiodiversidad para los productores agrarios a través del desarrollo y transferencia de tecnologías sostenibles.

OEI/AEI		Descripción del indicador		Línea Base		Valor actual		Metas en el Periodo				Extensión Horizonte PEI al 2025		Unidad Orgánica Responsable
Código	Descripción	Nombre del indicador	Método de cálculo	Valor	Año	Valor	Año	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
AEI.02.01	Artículos técnico-científicos publicados para el sector agrario.	Número de artículos científicos publicados en revistas indexadas.	Número de artículos científicos publicados en revistas indexadas.	2	2018	2	2018	2	4	6	8	8	8	Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario
AEI.02.02	Variedades liberadas para los productores agrarios.	Número de variedades liberadas para los productores agrarios	Número de variedades liberadas para los productores agrarios	2	2018	2	2018	2	4	6	8	6	6	Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario
AEI.02.03	Tecnologías agrarias liberadas para los productores agrarios.	Número tecnologías liberadas para los productores agrarios	Número tecnologías liberadas para los productores agrarios	1	2018	1	2018	2	4	4	4	4	4	Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario
OEI.03	Gestionar los recursos genéticos de la agrobiodiversidad para el sector agrario.	Porcentaje de colecciones del germoplasma INIA utilizadas sosteniblemente en resguardo de la seguridad alimentaria y la agrobiodiversidad	$= \frac{\text{Número de colecciones utilizadas sosteniblemente}}{\text{Número de Colecciones conservadas}} \times 100$	12%	2018	12%	2018	10%	15%	25%	30%	35%	40%	Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología
Acciones Estratégicas del OEI:03														
AEI.03.01	Colecciones de los recursos genéticos nativos y naturalizados caracterizadas para el uso sostenible de la agrobiodiversidad y resguardo de la seguridad alimentaria	Porcentaje de accesiones caracterizadas.	$= \frac{\text{Número de accesiones codificadas}}{\text{Número de accesiones conservadas}} \times 100$	9%	2018	9%	2018	15%	20%	25%	30%	35%	40%	Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología





Anexo B2: Matriz de Plan Estratégico Institucional

Sector: Agricultura y Riego

Pliego: INIA

Periodo: 2020-2025

Misión Institucional: Gestionar la innovación y valorar la agrobiodiversidad para los productores agrarios a través del desarrollo y transferencia de tecnologías sostenibles.

OEI/AEI		Descripción del indicador		Línea Base		Valor actual		Metas en el Periodo				Extensión Horizonte PEI al 2025		Unidad Orgánica Responsable
Código	Descripción	Nombre del indicador	Método de cálculo	Valor	Año	Valor	Año	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
AEI.03.02	Protocolos en materia de biotecnología disponibles para los integrantes del Sistema Nacional de Innovación Agraria-SNIA.	Número de protocolos en materia de biotecnología disponibles.	Número de protocolos en materia de biotecnología disponibles.	4	2018	4	2018	2	3	3	3	3	3	Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología
AEI.03.03	Recursos genéticos valorados en función a las aptitudes de importancia para atender las necesidades del sector agrario y productivo.	Porcentaje de recursos genéticos para atender las necesidades del sector agrario promisorios	$= \frac{\text{Número de accesiones promisorias}}{\text{Número de accesiones conservadas}} \times 100$	4%	2017	6%	2018	8%	10%	12%	14%	14%	14%	Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología
AEI.03.04	Accesiones del Banco de Germoplasma INIA premejoradas genéticamente disponibles para los programas de mejoramiento genético	Número de accesiones premejoradas genéticamente disponibles para los programas de mejoramiento genético	Número de accesiones premejoradas genéticamente disponibles para los programas de mejoramiento genético	ND	2018	ND	2018	2	4	6	8	2	2	Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología
OEI.04	Promover la modernización de la Gestión Institucional.	Porcentaje del plan de mejoras cumplido	$= \frac{\text{Número de acciones cumplidas en el plan de mejoras}}{\text{Número de acciones propuestas en el plan de mejoras}} \times 100$	ND	2018	ND	2018	85%	90%	95%	100%	100%	100%	Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Acciones Estratégicas del OEI:04





Anexo B2: Matriz de Plan Estratégico Institucional

Sector: Agricultura y Riego

Pliego: INIA

Periodo: 2020-2025

Misión Institucional: Gestionar la innovación y valorar la agrobiodiversidad para los productores agrarios a través del desarrollo y transferencia de tecnologías sostenibles.

OEI/AEI		Descripción del indicador		Línea Base		Valor actual		Metas en el Periodo				Extensión Horizonte PEI al 2025		Unidad Orgánica Responsable
Código	Descripción	Nombre del indicador	Método de cálculo	Valor	Año	Valor	Año	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
AEI.04.01	Procedimientos simplificados aprobados en el INIA	Número de procesos simplificados aprobados	Número de procesos simplificados aprobados	ND	2018	ND	2018	1	2	4	6	6	6	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
AEI.04.02	Fortalecimiento de competencias y capacidades permanente del recurso humano institucional	Porcentaje del plan de desarrollo de personas implementado	$= \frac{\text{Número de beneficiarios capacitados en el PDP}}{\text{Número de beneficiarios propuestos en el PDP}} \times 100$	100%	2018	100%	2018	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Unidad de Recursos Humanos
AEI.04.03	Procesos digitalizados implementados en el INIA	Porcentaje del Plan de Gobierno Digital implementado	$= \frac{\text{Número de acciones ejecutadas Plan de Gobierno Digital}}{\text{Número de acciones propuestas Plan de Gobierno Digital}} \times 100$	ND	2018	ND	2018	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Unidad de Informática
AEI.04.04	Mantenimiento Preventivo implementado en el INIA	Porcentaje del Plan de Mantenimiento Preventivo implementado	$= \frac{\text{Número de acciones ejecutadas del Plan de Mantenimiento Preventivo}}{\text{Número de acciones propuestas del Plan de Mantenimiento Preventivo}} \times 100$	ND	2018	ND	2018	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Unidad de Abastecimiento - Oficina de Administración
AEI.04.05	Georreferenciación de la infraestructura y activos implementada en el INIA	Porcentaje de infraestructura y activos georreferenciados	$= \frac{\text{Número de Infraestructuras y Activos georreferenciados}}{\text{Número de Infraestructuras de y Activos totales}} \times 100$	ND	2018	ND	2018	5%	15%	30%	50%	60%	80%	Dirección de Supervisión y Monitoreo de las Estaciones Experimentales Agrarias
OEI.05	Implementar medidas de prevención y reducción del riesgo de desastres de orden estructural y no estructural.	Número de medidas de prevención y reducción del riesgo de desastres implementadas	Número de medidas de prevención y reducción del riesgo de desastres implementadas	2	2018	2	2018	4	4	4	4	2	2	Unidad de Recursos Humanos - Oficina de Administración



Firmado digitalmente por:
VILLARREAL GUTIERREZ John
Paul FAU 20131365994 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/05/2021 16:46:22-0500



Anexo B2: Matriz de Plan Estratégico Institucional

Sector: Agricultura y Riego

Pliego: INIA

Periodo: 2020-2025

Misión Institucional: Gestionar la innovación y valorar la agrobiodiversidad para los productores agrarios a través del desarrollo y transferencia de tecnologías sostenibles.

OEI/AEI		Descripción del indicador		Línea Base		Valor actual		Metas en el Periodo				Extensión Horizonte PEI al 2025		Unidad Orgánica Responsable
Código	Descripción	Nombre del indicador	Método de cálculo	Valor	Año	Valor	Año	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
Acciones Estratégicas del OEI:05														
AEI.05.01	Fortalecimiento de capacidades en materia de prevención del riesgo de desastres ejecutados en el INIA	Número de eventos en materia de prevención del riesgo de desastre en la entidad ejecutados	Número de eventos en materia de prevención del riesgo de desastre en la entidad ejecutados	2	2018	ND	2018	2	4	6	8	2	2	Unidad de Recursos Humanos - Oficina de Administración

ND	Información no disponible
----	---------------------------



Firmado digitalmente por:
VILLARREAL GUTIERREZ John
Paul FAU 20131365994 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/05/2021 16:46:22-0500



6.3. Ficha técnica de indicadores OEI/AEI (Anexo B-3)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL								
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.01 Promover la Innovación Agraria para los integrantes del Sistema Nacional de Innovación Agraria.							
Nombre del indicador	Número de acuerdos de la Comisión Nacional para la Innovación y Capacitación en el Agro (CONICA) aprobados							
Justificación	<p>La Comisión Nacional para la Innovación y Capacitación en el Agro (CONICA) tiene el propósito de apoyar las actividades de investigación, innovación, capacitación y transferencia de tecnología en materia agraria en el país; en tal sentido, desarrolla sus actividades dentro del marco de las prioridades, criterios y lineamientos de política establecidos en el Plan Nacional de Innovación Agraria y en la Política Nacional de Innovación Agraria. Por lo anterior, una vez diseñada y aprobada la Política Nacional de Innovación Agraria, la misma requiere de acuerdos vinculantes (incluyendo los dos productos anteriores) para su implementación en el marco del SNIA.</p> <p>Estos acuerdos, son registrados en un libro notarial y son del tipo vinculante para los miembros de la CONICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) El Ministro de Agricultura o su representante, quien la presidirá. b) El Ministro de la Producción o su representante. c) El Jefe del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA, que desempeñará el cargo de Secretario Técnico de la Comisión. d) Un representante de las universidades públicas y privadas. e) Un representante de la cooperación técnica y económica nacional e internacional. f) Dos personas de reconocida experiencia en el área científica, de la investigación y de la innovación agraria. g) Tres representantes de los productores agrarios en distintos ámbitos del sector. <p>La CONICA se elige cada tres (03) años, la presente Comisión y sus respectivos representantes fueron elegidos para el periodo 2019- 2021.</p>							
Responsable del indicador	Jefatura INIA							
Limitaciones del indicador	No se encontraron limitaciones para la medición del indicador							
Método de cálculo	Número de acuerdos de la Comisión Nacional para la Innovación y Capacitación en el Agro (CONICA) aprobados				Sentido esperado del indicador	Ascendente		
Parámetro de medición	Número							
Fuentes y bases de datos	Actas de reunión (libro de actas formal y notariado)							
	Valor de Línea Base	Valor actual	Logros esperados en el periodo				Extensión de Horizonte del PEI al 2025	
Año	2018	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	ND	ND	4	6	8	10	12	14





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico Institucional	OEI.02 Fomentar las actividades de Investigación y Desarrollo (I+D) para el sector agrario.							
Nombre del indicador	Número de actividades de investigación y desarrollo con información disponible para los integrantes del Sistema Nacional de Innovación Agraria							
Justificación	Las actividades de investigación y desarrollo (I+D) tienen como finalidad la publicación de artículos científicos en revistas indexadas, es decir la validación por parte de la comunidad científica. En tal sentido, la importancia del indicador conforme a lo mencionado por OCDE (2015), radica en que el objetivo de la I+D es aumentar la disponibilidad de conocimientos por lo cual, los resultados no pueden ser tácitos y por tanto deben ser "materializados" a través de una evidencia tangible y accesible que, para el presente indicador, son las publicaciones y liberaciones, correspondientes a las investigaciones y generación de nuevas variedades, respectivamente.							
Responsable del indicador	Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario							
Limitaciones del indicador	No se encontraron limitaciones para la medición del indicador							
Método de cálculo	Número de actividades de investigación y desarrollo con información disponible para los integrantes del Sistema Nacional de Innovación Agraria	Sentido esperado del indicador	Ascendente					
Parámetro de medición	Número							
Fuentes y bases de datos	Expedientes de las investigaciones SISPOI							
	Valor de Línea Base	Valor actual	Logros esperados en el periodo				Extensión de Horizonte del PEI al 2025	
Año	2018	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	5	5	6	12	16	20	20	20





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL								
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.03 Gestionar los recursos genéticos de la agrobiodiversidad para el sector agrario.							
Nombre del indicador	Porcentaje de colecciones del germoplasma INIA utilizadas sosteniblemente en resguardo de la seguridad alimentaria y la agrobiodiversidad							
Justificación	La importancia del indicador radica en que se propone aumentar sostenidamente el número de colecciones del germoplasma nativo y naturalizado que son identificadas y utilizadas sosteniblemente, es decir, con identificación y posterior replicación de las características deseables y considerando las necesidades y demandas de los consumidores agroalimentarios e industriales, a fin de contribuir al fortalecimiento de los programas de producción de semillas. En correspondencia con la línea base del año 2018, el INIA contaba con 44 colecciones conservadas, de las cuales 5 han sido utilizadas sosteniblemente.							
Responsable del indicador	Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología							
Limitaciones del indicador	Plataforma de gestión de conocimiento en desarrollo. Proceso de tiempos de aprobación que no dependen del investigador.							
Método de cálculo	$= \frac{\text{Número de colecciones utilizadas sosteniblemente}}{\text{Número de Colecciones conservadas}} \times 100$			Sentido esperado del indicador		Ascendente		
Parámetro de medición	Porcentaje							
Fuentes y bases de datos	Informes técnicos trimestrales del estado de las colecciones. Sistema de información de los RRGG.							
	Valor de Línea Base	Valor actual	Logros esperados en el periodo				Extensión de Horizonte del PEI al 2025	
Año	2018	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	12%	12%	10%	15%	25%	30%	35%	40%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL									
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.04 Promover la modernización de la Gestión Institucional.								
Nombre del indicador	Porcentaje del plan de mejoras cumplido								
Justificación	El cumplimiento del plan de mejoras permite medir el desempeño de la mejora continua de la entidad, puesto que tiene como base la optimización de los procesos y la atención prioritaria de la población objetivo del INIA.								
Responsable del indicador	Oficina de Planeamiento y Presupuesto								
Limitaciones del indicador	No se encontraron limitaciones para la medición del indicador								
Método de cálculo	$= \frac{\text{Número de acciones cumplidas en el plan de mejoras}}{\text{Número de acciones propuestas en el plan de mejoras}} \times 100$				Sentido esperado del indicador	Ascendente			
Parámetro de medición	Porcentaje								
Fuentes y bases de datos	Reporte de cumplimiento del plan de mejora. Sistema Informático de Formulación y Seguimiento del Plan Operativo Institucional- SISPOI.								
	Valor de Línea Base	Valor actual	Logros esperados en el periodo					Extensión de Horizonte del PEI al 2025	
Año	2018	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
Valor	ND	ND	85%	90%	95%	100%	100%	100%	





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL								
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.05 Implementar medidas de prevención y reducción del riesgo de desastres de orden estructural y no estructural.							
Nombre del indicador	Número de medidas de prevención y reducción del riesgo de desastres implementadas							
Justificación	Se requiere implementar una estrategia de prevención para que la institución se encuentre preparada ante la ocurrencia de desastres.							
Responsable del indicador	Unidad de Recursos Humanos - Oficina de Administración							
Limitaciones del indicador	No identificados							
Método de cálculo	Número de medidas de prevención y reducción del riesgo de desastres implementadas			Sentido esperado del indicador		Ascendente		
Parámetro de medición	Número							
Fuentes y bases de datos	Reporte Semestral URH							
	Valor de Línea Base	Valor actual	Logros esperados en el periodo				Extensión de Horizonte del PEI al 2025	
Año	2018	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	2.00	2	4	4	4	4	2	2





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL								
Acción Estratégica Institucional		AEI.01.01 Agendas Regionales de Innovación Agraria elaboradas para los integrantes del Sistema Nacional de Innovación Agraria						
Nombre del indicador		Número de Comisiones Técnicas Regionales de Innovación con Agendas Regionales de Innovación Agraria aprobadas						
Justificación		<p>Se requiere de un trabajo articulado entre el sector público, la empresa privada y la academia, para el desarrollo tecnológico y la innovación agraria en cada una de las regiones. Las Agendas Regionales de Innovación Agraria, son instrumentos concertados a través de las Comisiones Técnicas Regionales de Innovación Agraria (CTRIA) y definen las líneas de investigación en los cultivos y crianzas priorizados por los productores y por el mercado. El INIA actúa como ente rector del SNIA a través de las EEA, en el marco del DL 1060.</p> <p>El objetivo principal del CTRIA es la validación de proyectos de innovación tecnológica que contribuyan con el desarrollo social y económico de los pequeños y medianos agricultores con un enfoque empresarial.</p> <p>Como parte de sus funciones, la Comisión Técnica provee iniciativas que permiten el desarrollo de la investigación, transferencia de tecnología, estrategias para trasladar estos conocimientos a los agricultores y redes de colaboración entre las instituciones integrantes del Sistema Nacional de Innovación Agraria (SNIA) de las regiones.</p>						
Responsable del indicador		Dirección de Gestión de la Innovación Agraria						
Limitaciones del indicador		No identificado.						
Método de cálculo		Número de Comisiones Técnicas Regionales de Innovación con Agendas Regionales de Innovación Agraria aprobadas			Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Parámetro de medición		Número						
Fuentes y bases de datos		Actas de Aprobación de las Agendas Regionales						
	Valor de Línea Base	Valor actual	Logros esperados en el periodo				Extensión de Horizonte del PEI al 2025	
Año	2018	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	2	2	18	24	25	25	25	25





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL								
Acción Estratégica Institucional	AEI.01.02 Estudios de Vigilancia Tecnológica publicados para el sector agrario.							
Nombre del indicador	Número de Estudios de Vigilancia Tecnológica para el sector agrario publicados							
Justificación	<p>La vigilancia tecnológica es un proceso selectivo y sistemático para captar información del exterior y de la propia organización. Esta información, acerca de ciencia y tecnología, se selecciona, analiza, difunde y comunica para transformarla en conocimiento, con el fin de tomar decisiones con menor riesgo y poder anticiparse a los cambios. La vigilancia tecnológica posibilita la identificación de oportunidades de mejora y es origen de ideas innovadoras en el mercado, por lo que ayuda a definir la estrategia I+D+i.</p> <p>El objetivo del presente indicador, es medir la disponibilidad de documentos técnicos que permitan definir la estrategia para la adaptación y transferencia de tecnologías. Para el presente indicador, se considerarán como Estudios de Vigilancia Tecnológica a todos aquellos documentos técnicos, incluyendo los Estudios de Demanda Tecnológica Agraria, que permitan definir una estrategia y/o diseño de la investigación.</p>							
Responsable del indicador	Dirección de Gestión de la Innovación Agraria							
Limitaciones del indicador	No se encontraron limitaciones para la medición del indicador							
Método de cálculo	Número de Estudios de Vigilancia Tecnológica para el sector agrario publicados	Sentido esperado del indicador	Ascendente					
Parámetro de medición	Número							
Fuentes y bases de datos	Informes semestrales del Área de Información y Vigilancia Tecnológica Agraria de SDPIA.							
	Valor de Línea Base	Valor actual	Logros esperados en el periodo				Extensión de Horizonte del PEI al 2025	
Año	2018	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	2	2	5	8	8	8	8	8





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL								
Acción Estratégica Institucional	AEI.01.03 Acciones de protección de la propiedad intelectual aprobadas por la Autoridad Competente para los actores del sector agrario.							
Nombre del indicador	Número de solicitudes de protección de la propiedad intelectual aprobadas por la autoridad competente							
Justificación	La OMPI (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual) indica que la propiedad intelectual se relaciona con las creaciones de la mente: intervenciones, obras literarias y artísticas, así como símbolos, nombres e imágenes utilizadas en el comercio. El Perú ha adoptado normas de Propiedad Intelectual y cuenta con normatividad nacional al respecto. El INIA genera conocimiento y tecnologías que es necesario proteger mediante las diferentes formas de Propiedad Intelectual para ponerla a disposición de usuarios nacionales e internacionales, contribuyendo al desarrollo nacional y global. Este indicador sirve para posicionar a la institución en el ranking de innovación a nivel internacional.							
Responsable del indicador	Dirección de Gestión de la Innovación Agraria							
Limitaciones del indicador	La aprobación de derechos depende del INDECOPI y se sujeta a requisitos y plazos establecidos por dicha entidad.							
Método de cálculo	Número de solicitudes de protección de la propiedad intelectual aprobadas por la autoridad competente	Sentido esperado del indicador	Ascendente					
Parámetro de medición	Número							
Fuentes y bases de datos	Base de datos INDECOPI							
	Valor de Línea Base	Valor actual	Logros esperados en el periodo				Extensión de Horizonte del PEI al 2025	
Año	2018	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	35	35	36	40	45	50	50	50





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL								
Acción Estratégica Institucional	AEI.01.04 Acceso a los recursos genéticos y sus derivados de especies cultivadas o domésticas continentales, autorizados para los actores del sector agrario.							
Nombre del indicador	Porcentaje de actores del sector agrario con autorización de acceso a los recursos genéticos y sus derivados de especies cultivadas o domésticas continentales							
Justificación	<p>Como consecuencia de la implementación del Reglamento para el acceso a los recursos genéticos y la participación justa y equitativa de los beneficios derivados del mencionado acceso, se ha identificado la necesidad de fortalecer las funciones de las entidades competentes para el acceso a los recursos genéticos y adecuar dicho instrumento a los nuevos retos del país en la promoción de la investigación científica e innovación tecnológica y puesta en valor de los recursos genéticos para la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica.</p> <p>En ese sentido, se propone medir esta AEI a través de la eficiencia en la atención de las solicitudes aprobadas, es decir, aquellos que terminan con una autorización de acceso a los Recursos genéticos comparadas con las solicitudes gestionadas (aquellas que son aceptadas por la Unidad de Trámite Documentario) para los actores del sector agrario.</p>							
Responsable del indicador	Dirección de Gestión de la Innovación Agraria							
Limitaciones del indicador	Potencialmente se podría presentar problemas en el registro de los actores, sin embargo, la probabilidad de ocurrencia es mínima.							
Método de cálculo	$= \frac{\text{Número de solicitudes aprobadas}}{\text{Número de solicitudes gestionadas}} \times 100$			Sentido esperado del indicador	Ascendente			
Parámetro de medición	Porcentaje							
Fuentes y bases de datos	Registro de acceso							
	Valor de Línea Base	Valor actual	Logros esperados en el periodo				Extensión de Horizonte del PEI al 2025	
Año	2018	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	ND	20%	25%	40%	45%	50%	50%	50%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL										
Acción Estratégica Institucional	AEI.01.05 Programas Nacionales de Investigación con intervenciones para los actores del sector agrario.									
Nombre del indicador	Porcentaje de Programas Nacionales de Investigación con brechas definidas									
Justificación	La definición y medición de brechas permite realizar una mejor focalización de acciones operativas que se plantean en beneficio de los productores agrarios, así como el uso eficiente de los recursos institucionales.									
Responsable del indicador	Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario									
Limitaciones del indicador	Información del sector no actualizada.									
Método de cálculo	$= \frac{\text{Número de planes de acción con brechas definidas}}{\text{Número de planes de acción ejecutados}} \times 100$					Sentido esperado del indicador	Ascendente			
Parámetro de medición	Porcentaje									
Fuentes y bases de datos	MIDAGRI, INEI, CENAGRO. Estudios de demanda tecnológica. Fuente DGIA.									
	Valor de Línea Base	Valor actual	Logros esperados en el periodo					Extensión de Horizonte del PEI al 2025		
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
Valor	ND	ND	35%	40%	45%	50%	50%	50%		





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL								
Acción Estratégica Institucional		AEI.01.06 Material genético de calidad (semillas, reproductores y plantones) disponible para los productores agrarios.						
Nombre del indicador		Tasa de variación de la disponibilidad del material genético de calidad creciente para programas de transferencia.						
Justificación		La producción de material genético de calidad (física, fisiológica y sanitaria), garantiza la sostenibilidad del abastecimiento de insumos de calidad para la producción agraria en beneficio de los productores. Se considera como material genético de calidad aquellos que han sido mejorados genéticamente por el INIA, así los productos finales podrán ser semillas, plántulas, reproductores, tuberculillos o cualquier otro resultado de un método de propagación de plantas y/o animales. Así mismo, el presente indicador permite evaluar el incremento de la disponibilidad del material genético de alta calidad producido por el INIA, a fin de que pueda ser utilizado en actividades de transferencia tecnológica.						
Responsable del indicador		Estaciones Experimentales Agrarias						
Limitaciones del indicador		La ley de Semillas no es clara para definir el tiempo de exclusividad de producción de nuevos materiales genéticos desarrollados por el INIA, lo cual podría afectar la medición del universo de tecnologías liberadas.						
Método de cálculo		$= \left\{ \left(\frac{\text{Producción de Material Genético disponible}_{\text{Año } n}}{\text{Producción de Material Genético disponible}_{\text{Año } 2018}} \right) - 1 \right\} \times 100$			Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Parámetro de medición		Tasa de variación						
Fuentes y bases de datos		Cuadernos de campo, Kardex de almacén de EEA y reportes trimestrales Aplicativo CEPLAN v.01 SISPOI						
	Valor de Línea Base	Valor actual	Logros esperados en el periodo				Extensión de Horizonte del PEI al 2025	
Año	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	20%	20%	25%	35%	35%	35%	35%	35%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL								
Acción Estratégica Institucional	AEI.01.07 Certificación de competencias laborales validadas para los Proveedores de Asistencia Técnica.							
Nombre del indicador	Porcentaje de Proveedores de Asistencia Técnica (PAT) con certificación de competencias							
Justificación	La certificación de competencias permite reconocer formal y oficialmente que el PAT desempeña sus actividades de acuerdo a las normas y estándares establecidos a nivel nacional. Es decir, es el reconocimiento formal y oficial que obtienen las personas que han demostrado que “saben hacer bien” su trabajo.							
Responsable del indicador	Dirección de Gestión de la Innovación Agraria							
Limitaciones del indicador	No identificadas							
Método de cálculo	$= \frac{\text{Número de PAT con certificación de competencias}}{\text{Número de PAT capacitados en el periodo evaluado}} \times 100$			Sentido esperado del indicador	Ascendente			
Parámetro de medición	Porcentaje							
Fuentes y bases de datos	Base de datos SINEACE							
	Valor de Línea Base	Valor actual	Logros esperados en el periodo			Extensión de Horizonte del PEI al 2025		
Año	2018	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	15%	15%	20%	30%	40%	50%	50%	50%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL								
Acción Estratégica Institucional		AEI.02.01 Artículos técnico-científicos publicados para el sector agrario.						
Nombre del indicador		Número de artículos científicos publicados en revistas indexadas.						
Justificación		Las investigaciones que realiza el INIA generan conocimientos que son insumo para la elaboración de documentos que tienen valor recopilativo, sustentatorio, informativo y de difusión.						
Responsable del indicador		Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario						
Limitaciones del indicador		Plataforma de gestión del conocimiento en desarrollo.						
Método de cálculo		Número de artículos científicos publicados en revistas indexadas.			Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Parámetro de medición		Número						
Fuentes y bases de datos		Repositorio INIA. Bases de datos EEA. Bases de datos Publicación						
	Valor de Línea Base	Valor actual	Logros esperados en el periodo				Extensión de Horizonte del PEI al 2025	
Año	2018	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	2	2	2	4	6	8	8	8





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL								
Acción Estratégica Institucional		AEI.02.02 Variedades liberadas para los productores agrarios.						
Nombre del indicador		Número de variedades liberadas para los productores agrarios						
Justificación		La liberación de variedades debe cumplir con los procedimientos y protocolos establecidos, así como el detalle de sus atributos de acuerdo a lo solicitado por los productores agrarios.						
Responsable del indicador		Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario						
Limitaciones del indicador		La obtención de una variedad está determinada por la especie, y la misma puede retrasarse hasta pasar al siguiente periodo de lo programado.						
Método de cálculo		Número de variedades liberadas para los productores agrarios			Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Parámetro de medición		Número						
Fuentes y bases de datos		Repositorio INIA. Bases de datos EEA. Bases de datos Publicación						
	Valor de Línea Base	Valor actual	Logros esperados en el periodo				Extensión de Horizonte del PEI al 2025	
Año	2018	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	2	2	2	4	6	8	6	6





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL								
Acción Estratégica Institucional		AEI.02.03 Tecnologías agrarias liberadas para los productores agrarios						
Nombre del indicador		Número de tecnología liberadas para los productores agrarios.						
Justificación		La Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario es el órgano a través del cual el INIA conduce la ejecución de los proyectos y actividades de innovación tecnológica agraria. La liberación de tecnologías se hace a través del cumplimiento de una serie de procedimientos y protocolos establecidos, así como el detalle de los atributos deseables por los productores agrarios.						
Responsable del indicador		Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario						
Limitaciones del indicador		No identificadas						
Método de cálculo		Número de tecnologías liberadas para los productores agrarios			Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Parámetro de medición		Número						
Fuentes y bases de datos		Repositorio INIA. Bases de datos EEA. Bases de datos Publicación						
	Valor de Línea Base	Valor actual	Logros esperados en el periodo				Extensión de Horizonte del PEI al 2025	
Año	2018	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	2	2	2	4	4	4	4	4





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL								
Acción Estratégica Institucional	AEI.03.01 Colecciones de los recursos genéticos nativos y naturalizados caracterizadas para el uso sostenible de la agrobiodiversidad y resguardo de la seguridad alimentaria							
Nombre del indicador	Porcentaje de accesiones caracterizadas.							
Justificación	El término “recursos genéticos” (RR.GG.) se refiere al material genético de valor real o potencial. El material genético es todo material de origen vegetal, animal o de otro tipo, que contenga unidades funcionales de la herencia. La codificación de los recursos genéticos, que tiene como objetivo preservar la riqueza genética de la agrobiodiversidad y garantizar la seguridad alimentaria y su uso sostenible, requiere de la colección y conservación previa de los recursos genéticos.							
Responsable del indicador	Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología							
Limitaciones del indicador	El calendario agrícola no coincide con el año fiscal. Presencia de factores bióticos y abióticos adversos.							
Método de cálculo	$= \frac{\text{Número de accesiones codificadas}}{\text{Número de accesiones conservadas}} \times 100$			Sentido esperado del indicador			Ascendente	
Parámetro de medición	Porcentaje							
Fuentes y bases de datos	Número de documentos técnicos y científicos elaborados. Reporte del Sistema de gestión de los recursos genéticos							
	Valor de Línea Base	Valor actual	Logros esperados en el periodo				Extensión de Horizonte del PEI al 2025	
Año	2018	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	9%	9%	15%	20%	25%	30%	35%	40%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL								
Acción Estratégica Institucional	AEI.03.02 Protocolos en materia de biotecnología disponibles para los integrantes del Sistema Nacional de Innovación Agraria-SNIA.							
Nombre del indicador	Número de protocolos en materia de biotecnología disponibles.							
Justificación	<p>La biotecnología comprende una amplia gama de tecnologías usadas en la caracterización, la conservación y la utilización de los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura. Los protocolos u operaciones estandarizadas se elaboran con la finalidad de utilizarse como herramientas fundamentales para los procesos biotecnológicos relacionados a la conservación de los recursos genéticos.</p> <p>La optimización de las metodologías y procesos para la conservación, caracterización y puesta en valor de los recursos genéticos, requiere de estandarizaciones a fin de que se pueda controlar las buenas prácticas.</p>							
Responsable del indicador	Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología							
Limitaciones del indicador	No identificadas							
Método de cálculo	Número de protocolos en materia de biotecnología disponibles.			Sentido esperado del indicador			Ascendente	
Parámetro de medición	Número							
Fuentes y bases de datos	Número de documentos técnicos y científicos elaborados. Resolución Directoral							
	Valor de Línea Base	Valor actual	Logros esperados en el periodo				Extensión de Horizonte del PEI al 2025	
Año	2018	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	4	4	2	3	3	3	3	3





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL								
Acción Estratégica Institucional		AEI.03.03 Recursos genéticos valorados en función a las aptitudes de importancia para atender las necesidades del sector agrario y productivo.						
Nombre del indicador		Porcentaje de recursos genéticos para atender las necesidades del sector agrario promisorios						
Justificación		La descripción de las características de importancia del germoplasma conservado es la forma de medir su puesta en valor y la posterior atención de la demanda de los productores agrarios. Se entiende por accesiones promisorias a aquellas que luego del proceso de caracterización y evaluación realizada por lo menos, durante 3 campañas de siembra, se seleccionan por sus cualidades superiores al promedio nacional, en función a las características o conjunto de características evaluadas.						
Responsable del indicador		Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología						
Limitaciones del indicador		Presencia de factores bióticos y abióticos adversos.						
Método de cálculo		$= \frac{\text{Número de accesiones promisorias}}{\text{Número de accesiones conservadas}} \times 100$			Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Parámetro de medición		Porcentaje						
Fuentes y bases de datos		Documentos técnicos y documentos científicos elaborados.						
	Valor de Línea Base	Valor actual	Logros esperados en el periodo				Extensión de Horizonte del PEI al 2025	
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	4%	6%	8%	10%	12%	14%	14%	14%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL								
Acción Estratégica Institucional	AEI.03.04 Acciones del Banco de Germoplasma INIA premejoradas genéticamente disponibles para los programas de mejoramiento genético							
Nombre del indicador	Número de accesiones premejoradas genéticamente disponibles para los programas de mejoramiento genético							
Justificación	Se requiere que las variedades conservadas se encuentren disponibles, incluyendo las características deseables potenciadas, para los programas de mejoramiento genético							
Responsable del indicador	Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología							
Limitaciones del indicador	No identificadas							
Método de cálculo	Número de accesiones premejoradas genéticamente disponibles para los programas de mejoramiento genético	Sentido esperado del indicador			Ascendente			
Parámetro de medición	Número							
Fuentes y bases de datos	Reportes DRGB							
	Valor de Línea Base	Valor actual	Logros esperados en el periodo				Extensión de Horizonte del PEI al 2025	
Año	2018	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	ND	ND	2	4	6	8	2	2



Firmado digitalmente por:
VILLARREAL GUTIERREZ John
Paul FAU 20131365994 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/05/2021 16:46:22-0500

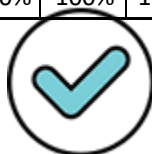


FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL									
Acción Estratégica Institucional	AEI.04.01 Procedimientos simplificados aprobados en el INIA								
Nombre del indicador	Número de procesos simplificados aprobados								
Justificación	Se requiere de la estandarización de los procedimientos técnico administrativos en los que participan todos las Órganos y Unidades Orgánicas del INIA, y entre otros aspectos, estandarizar también la interrelación entre usuarios internos y externos. Así mismo, la simplificación administrativa tiene por objetivo la eliminación de obstáculos o costos innecesarios para la sociedad, que generan un inadecuado funcionamiento de la administración pública. La importancia del indicador radica en medir el número de procesos que luego de su revisión, se fortalecen con el objetivo de satisfacer en mayor medida las necesidades de los usuarios del bien o servicio.								
Responsable del indicador	Oficina de Planeamiento y Presupuesto								
Limitaciones del indicador	No identificadas.								
Método de cálculo	Número de procesos simplificados aprobados	Sentido esperado del indicador			Ascendente				
Parámetro de medición	Número								
Fuentes y bases de datos	Reporte anual de la UPR								
	Valor de Línea Base	Valor actual	Logros esperados en el periodo					Extensión de Horizonte del PEI al 2025	
Año	2018	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
Valor	ND	ND	1	2	4	6	6	6	





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL									
Acción Estratégica Institucional	AEI.04.02 Fortalecimiento de competencias y capacidades permanente del recurso humano institucional								
Nombre del indicador	Porcentaje del plan de desarrollo de personas implementado								
Justificación	El Plan de Desarrollo de Personas (PDP) es un instrumento de gestión elaborado para apoyar a las oficinas de recursos humanos de las entidades públicas en la planificación de sus actividades de capacitación; así el personal del INIA debe mantener una actualización constante de sus conocimientos técnico científicos y de gestión, para ello, se debe orientar a su perfil y funciones. El PDP puede incluir capacitaciones, talleres, cursos, pasantías, entre otros. Al tratarse de un plan, el PDP debe medirse según su porcentaje de implementación.								
Responsable del indicador	Unidad de Recursos Humanos								
Limitaciones del indicador	No identificadas								
Método de cálculo	$= \frac{\text{Número de beneficiarios capacitados en el PDP}}{\text{Número de beneficiarios propuestos en el PDP}} \times 100$			Sentido esperado del indicador			Ascendente		
Parámetro de medición	Porcentaje								
Fuentes y bases de datos	Registro anual de capacitaciones del personal del INIA								
	Valor de Línea Base	Valor actual	Logros esperados en el periodo					Extensión de Horizonte del PEI al 2025	
Año	2018	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
Valor	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL									
Acción Estratégica Institucional	AEI.04.03 Procesos digitalizados implementados en el INIA								
Nombre del indicador	Porcentaje del Plan de Gobierno Digital implementado								
Justificación	La modernización del INIA y la mejora de servicios se logrará, en cierta medida, con el tránsito a un proceso de transformación digital, a través de la implementación de un Plan de Gobierno Digital (PGD). Al tratarse de un plan, el PGD debe medirse según su porcentaje de implementación.								
Responsable del indicador	Unidad de Informática								
Limitaciones del indicador	Retrasos en el desarrollo de las plataformas necesarias para la implementación del Plan de Gobierno Digital.								
Método de cálculo	= $\frac{\text{Número Acciones Ejecutadas en el PGG}}{\text{Número de Acciones Propuestas en el PGG}} \times 100$			Sentido esperado del indicador			Ascendente		
Parámetro de medición	Porcentaje								
Fuentes y bases de datos	Reporte del Plan de Gobierno Digital (PGD)								
	Valor de Línea Base	Valor actual	Logros esperados en el periodo					Extensión de Horizonte del PEI al 2025	
Año	2018	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
Valor	ND	ND	100%	100%	100%	100%	100%	100%	





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL								
Acción Estratégica Institucional	AEI.04.04 Mantenimiento Preventivo implementado en el INIA							
Nombre del indicador	Porcentaje del Plan de Mantenimiento Preventivo implementado							
Justificación	Un plan de mantenimiento es el conjunto de tareas de mantenimiento programadas, que incluye a una serie de maquinarias, equipos e instrumentos para la ejecución de labores misionales de la entidad. Al tratarse de un plan, el mismo debe medirse según su porcentaje de implementación.							
Responsable del indicador	Unidad de Abastecimiento - Oficina de Administración							
Limitaciones del indicador	El inventario de maquinarias y equipos puede cambiar según el periodo de obsolescencia, por lo cual requiere de una actualización constante.							
Método de cálculo	$= \frac{\text{Número de acciones ejecutadas del Plan de Mantenimiento Preventivo}}{\text{Número de acciones propuestas del Plan de Mantenimiento Preventivo}} \times 100$					Sentido esperado del indicador	Ascendente	
Parámetro de medición	Porcentaje							
Fuentes y bases de datos	Reporte de Cumplimiento del Plan de Mantenimiento Preventivo							
	Valor de Línea Base	Valor actual	Logros esperados en el periodo				Extensión de Horizonte del PEI al 2025	
Año	2018	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	ND	ND	100%	100%	100%	100%	100%	100%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL								
Acción Estratégica Institucional	AEI.04.05 Georreferenciación de la infraestructura y activos implementada en el INIA							
Nombre del indicador	Porcentaje de infraestructura y activos georreferenciados							
Justificación	La georreferenciación es la técnica de posicionamiento espacial de los predios e instalaciones de una entidad, a fin de que se pueda realizar una localización geográfica única y bien definida en un sistema de coordenadas y datum específicos; permitiendo sentar las bases para hacer seguimiento de las actividades en tiempo real, así mismo, puede utilizarse como insumo para actividades de agricultura de precisión.							
Responsable del indicador	Dirección de Supervisión y Monitoreo de las Estaciones Experimentales Agrarias							
Limitaciones del indicador	Transferencia de información desde las EEA y predios con problemas de acceso a Internet.							
Método de cálculo	$= \frac{\text{Número de Infraestructuras y Activos georeferenciados}}{\text{Número de Infraestructuras de y Activos totales}} \times 100$			Sentido esperado del indicador		Ascendente		
Parámetro de medición	Porcentaje							
Fuentes y bases de datos	Reportes semestrales de Georreferenciación de Activos							
	Valor de Línea Base	Valor actual	Logros esperados en el periodo				Extensión de Horizonte del PEI al 2025	
Año	2018	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	ND	ND	5%	15%	30%	50%	60%	80%





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL								
Acción Estratégica Institucional		AEI.05.01 Fortalecimiento de capacidades en materia de prevención del riesgo de desastres ejecutados en el INIA						
Nombre del indicador		Número de eventos en materia de prevención del riesgo de desastre en la entidad ejecutados						
Justificación		La acción estratégica planteada está orientada a fortalecer las capacidades del recurso humano institucional para coordinar, dirigir y supervisar las acciones de prevención y atención de emergencias y desastres, contribuyendo a que se tomen las medidas necesarias para reducir los riesgos y que la respuesta a la emergencia o peligro sea eficiente y eficaz.						
Responsable del indicador		Unidad de Recursos Humanos - Oficina de Administración						
Limitaciones del indicador		Retrasos en desarrollo de las plataformas necesarias para la implementación del Plan de Gobierno Digital.						
Método de cálculo		Número de eventos en materia de prevención del riesgo de desastre en la entidad ejecutados			Sentido esperado del indicador		Ascendente	
Parámetro de medición		Número						
Fuentes y bases de datos		Informes trimestrales de actividades						
	Valor de Línea Base	Valor actual	Logros esperados en el periodo				Extensión de Horizonte del PEI al 2025	
Año	2018	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	2	ND	2	4	6	8	2	2





PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego



Firmado digitalmente por:
GUARNIZ NICH0 Sonia Paola
FAU 20131365994 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/05/2021 18:10:29-0500

ACRÓNIMOS Y SIGLAS

- Generales**

AEI	Acción Estratégica Institucional
AES	Acción Estratégica Sectorial
CEPLAN	Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
OEI	Objetivo Estratégico Institucional
OES	Objetivo Estratégico Sectorial
PCM	Presidencia del Consejo De Ministros
PEI	Plan Estratégico Institucional
PEN	Proyecto Educativo Nacional
PESEM	Plan Estratégico Sectorial Multianual
PGG	Política General de Gobierno
SINAPLAN	Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico



FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
GUARNIZ NICH0 Sonia Paola
FAU 20131365994 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/05/2021 18:17:53-0500

- Órganos y Unidades del Instituto Nacional De Innovación Agraria.**

INIA	Instituto Nacional de Innovación Agraria
CONICA	Comisión Nacional para la Innovación y Capacitación del Agro
DDTA	Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario
DGIA	Dirección Nacional de Innovación Agraria
DRGB	Dirección de Recursos Genéticos Y Biotecnología
EEA	Estaciones Experimentales Agraria
OPP	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
UPR	Unidad de Planeamiento y Racionalización
URH	Unidad de Recurso Humanos
UI	Unidad de Informática
I+D+i	Investigación , Desarrollo E Innovación



Firmado digitalmente por:
VILLARREAL GUTIERREZ John
Paul FAU 20131365994 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/05/2021 16:46:22-0500